ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los 24 días del mes de setiembre del año 2.024, siendo las 07:00 horas, en el local del Campus universitario de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello e/ Iturbe de la ciudad de Pilar, la Lic. Miryan Cáceres Fleitas, Directora Administrativa de la UNP, por la empresa mil Sabores S.A. el sr. Udilio Palmerola, se procede a la verificación y recepción de Bienes y/o servicios, según Contrato N° 09/2024, Contrato de Servicio de Catering entre Mil Sabores S.A y la Universidad Nacional de Pilar (UNP).

Evento: 24-09-24 36° Encuentro de la ZICOSUR Universitaria

N° Orden	N° de Ítem	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Provisión de cocido negro en termo de 1 litro como mínimo (incluye vaso de plástico, servilleta de papel, endulzante(azúcar o edulcorante en polvo en sobrecito individual), y los insumos para integrar los endulzantes).	Evento	Litros	50	25.000	1.250.000
2	2	Provisión de café negro en termo de 1 litro como mínimo (incluye vaso de plástico, servilleta de papel, endulzante(azúcar o edulcorante en polvo en sobrecito individual), y los insumos para integrar los endulzantes).	Evento	Litros	50	24.000	1.200.000
3	3	Provisión de Chipita en paquete de 24 unidades como mínimo	Paquete	Unidad	30	31.000	930.000
TOTAL							3.380.000

Verificado y constatado todos los datos conforme a las especificaciones, y las documentaciones según Contrato N° 09/2024. En prueba de conformidad y para los que hubiere lugar a lo actuado, se firma el acta en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha UT SUPRA.-

Mil Sabores S.A
Ruc 80069986 6

Sr. Udilio Palmerola
Representante Legal
Mil Sabores S.A.

Lic. Miryan Cáceres Fleitas
Directora Administrativa
Universidad Nacional de Pilar

Abog. Dalmi N. Sotelo V.
Jefa de Contratos y Garantía UOC
Universidad Nacional de Pilar